

# INMOBILIARIA MARBETU S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2014.

A los señores de  
**INMOBILIARIA MARBETU S.A.**  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

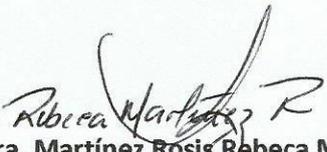
Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Certifico que la empresa tiene todos sus registros, ingresos, egresos y diarios contables en orden y se encuentra con todos sus impuestos al día.

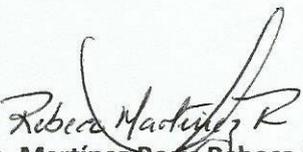
Muy Atentamente,

  
Ing. Com. Andrés Pacheco Avilés  
C.I.: 0917937252  
COMISARIO

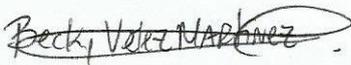
Sin otro particular más que tratar, el señor Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

  
Sra. Martínez Rosís Rebeca María  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

  
Sr. Vélez Laborde José William  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Martínez Rosís Rebeca María  
ACCIONISTA

  
Sr. Vélez Laborde José William  
ACCIONISTA

  
Srta. Vélez Martínez Becky Solange  
ACCIONISTA

  
Srta. Vélez Martínez Diana Andrea  
ACCIONISTA